

15 de octubre de 2020.

### **Condenan Diputadas Locales violencia política de género que viven candidatas y funcionarias hidalguenses.**

Las Diputadas Areli Rubí Miranda y Jajaira Aceves Calva, integrantes de la sexagésima cuarta legislatura suscribieron un posicionamiento en materia de violencia política de género.

En su lectura, la Diputada Local Jajaira Aceves mencionó que la incorporación de la mujer a la vida pública y política del país son pasos que se han dado para garantizar la libertad y equidad de género, sin embargo, aunque hay un reconocimiento normativo a esos derechos político – electorales, en la práctica, el ejercicio libre y espontaneo de estos derechos es de difícil acceso y aplicación.

*"Digo lo anterior en virtud de que, aunque esté reconocida la paridad de género en la norma electoral en un contexto de igualdad dentro de las candidaturas a distintos cargos de elección popular para este proceso a celebrarse, la violencia que sufre la mujer en todo el Estado actualmente es avasallante e indignante, y más aún, se ha recrudecido en esta época electoral", aseveró Jajaira Aceves.*

Mencionó que en este proceso electoral se registró el 53% de participación de las mujeres, a pesar de ello, el número de agresiones que a diario se documentan, en contra de candidatas por el simple hecho de ser mujeres es muy alto.

Recordó y citó la incorporación de una serie de artículos relacionados con la atención integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género publicados en 2018. En suma, la violencia de género es un atentado contra la integridad, dignidad y libertad de mujeres, jóvenes y niñas a través de presión, persecución, hostigamiento, acoso, discriminación, amenazas o privación de la libertad o de la vida.

*"Es satisfactorio ver como la norma establece claramente las formas de violencia política en razón de género, pero es una verdadera tristeza ver cómo los funcionarios públicos, representantes partidistas e inclusive los mismos candidatos a cargos de elección municipal juegan sucio para desprestigiarlas y propiciar que los ciudadanos no voten por ellas, a través de difamación, expuestas en su intimidación, violentadas y acosadas", afirmó.*

Aceves Calva exhortó a que como sociedad, como Congreso y como Diputadas no pueden quedarse con los brazos cruzados, por el contrario, llamó a la unidad, a la sororidad y a alzar la voz por Yadira, Erika, Darina, Melina, Carlynn y por todas aquellas mujeres que ven humillados y atropellados sus derechos a competir limpiamente por un cargo de elección popular.

Desde la tribuna, las Diputadas asistentes a la sesión ordinaria expresaron su reconocimiento y solidaridad por la entereza con la que enfrentan la violencia reiterando su apoyo por no dejarse intimidar y seguir adelante en sus proyectos.

*"Quiero decirles a todos aquellos que buscan sobajar o lastimar a nuestras compañeras funcionarias, candidatas y mujeres, que pierden su tiempo, que cada vejación será motivo de lucha no solo por las candidatas, sino por todas las mujeres que estamos con ellas, y reitero, aquí no importa el color de partido, si lastimas a una, nos lastimas a todas, y defenderemos su derecho a ser electas", aseveró Aceves Calva.*

Celebró que cada día son más las mujeres, funcionarias, políticas y candidatas que no están dispuestas a que se sigan atropellando sus derechos, por ello, repudiaron, rechazaron y condenaron enérgicamente los actos de violencia contra la mujer.

Finalmente exhortaron a las autoridades a dar agilidad y seguimiento a las denuncias presentadas, fijando medidas cautelares para prevenir cualquier acción que ponga en riesgo a las denunciantes; a las autoridades electorales pidieron demostrar que las reformas planteadas para evitar la violencia política en razón de género y establecer un precedente legal, dejando una huella histórica donde se demuestre que si se defienden los derechos políticos electorales de las mujeres hidalguenses.